Ministerio de Cultura y Educación **(Programa del año 2007)**
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia
Departamento: Bioquimica y Cs Biologicas
Area: Educación y Bioestadística

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PRÁCTICA DE RESIDENCIA I	PROF. DE BIOLOGIA	10/00	3	1c

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
ELORZA, CELIA	Prof. Responsable	P.ADJ SEM	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	**Teóricas**	**Prácticas de Aula**	**Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.**	**Total**
4 Hs	2 Hs	2 Hs	Hs	8 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoria con prácticas de aula y campo	1 Cuatrimestre

Duración			
Desde	**Hasta**	**Cantidad de Semanas**	**Cantidad de Horas**
12/03/2007	15/06/2007	14	120

IV - Fundamentación

Este curso pertenece al tercer año del Profesorado en Biología. Durante el desarrollo del mismo, el alumno integra elementos teóricos de la Pedagogía y la Didáctica y elementos de su propia disciplina, que luego lleva a la acción por medio de las prácticas profesionales que se realizan en establecimientos estatales o privados en el nivel E.G.B.3
Se pretende a través del curso desarrollar en los futuros docentes las capacidades para desempeñarse con profesionalismo en la enseñanza del Área Ciencias Naturales, promoviendo a la vez, una actitud investigativa de sus propias prácticas docentes que les permitirá tomar decisiones acertadas y oportunas de manera más objetiva y analítica, frente a la realidad científico-tecnológico y social cambiante.

V - Objetivos

• Comprender la importancia de la planificación áulica en el marco curricular nacional, provincial e institucional.
• Comprender el especial protagonismo que deben tener las relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad, en el curriculum de Ciencias Naturales, ya que permite reconocer e interpretar los cambios del ambiente en un contexto integrado.
• Planificar el proceso de enseñanza, orientar y conducir los aprendizajes de los alumnos en situación áulica.
• Desarrollar habilidades en la comunicación, como eje del proceso de enseñanza-aprendizaje en la situación didáctica docente-alumno-conocimiento.
• Desarrollar capacidad crítica, para el análisis de sus propias prácticas docentes.

VI - Contenidos

UNIDAD 1.- EL PROYECTO CURRICULAR
Distintos niveles de especificación curricular: nacional, provincial, institucional y áulico.
Primer nivel de concreción: los contenidos básicos comunes de la E.G.B. y Polimodal.

Segundo nivel de concreción: El diseño curricular provincial. Encuadre institucional y pedagógico-didáctico para los desarrollos curriculares en las aulas y en las escuelas. Análisis del Área de Ciencias Naturales en la EGB .
Tercer nivel de concreción: El Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.) y sus cuatro dimensiones: institucional, interinstitucional, administrativa y curricular. El rol del docente en la dinámica del curriculo.
Cuarto nivel de concreción: El proyecto curricular áulico. Sus componentes. Ventajas de la planificación.

UNIDAD 2.- OBJETIVOS Y CONTENIDOS
¿Qué enseñar?. Las expectativas de logro. Concepto amplio de contenido: conceptual, procedimental y actitudinal. El desarrollo de capacidades como objetivos de enseñanza. Capacidades cognitivas, interactivas, prácticas, éticas y estéticas. La formación de competencias. ¿Cuándo enseñar?. Secuenciación y temporalización. Criterios para la selección, secuenciación y organización de los contenidos. Conceptos estructurantes o integradores y núcleos temáticos. Los mapas y redes conceptuales como organizadores de los contenidos en secuencias.

UNIDAD 3.- ESTRATEGIAS METODOLÓLICAS
¿Cómo enseñar?. Orientaciones metodológicas. Modelos más representativos. Principios metodológicos básicos. Ayuda pedagógica. Enfoque globalizador y aprendizaje significativo. Estrategias metodológicas en la enseñanza socializada e individual. Descripción de algunas técnicas.
Los mapas y redes conceptuales como técnica para aprender.
Recursos didácticos. Definición, clasificación e importancia en la enseñanza de las ciencias naturales. Criterios para su selección y pautas para un adecuado uso. Diferentes tipos de guías: de laboratorio, de campo, estudio dirigido, de viaje de estudio. Actividades para los tres momentos de una clase: introducción, elaboración y síntesis. Enseñanza de conceptos, procedimientos y actitudes.

UNIDAD 4.- LA EVALUACIÓN
¿Qué, cómo y cuándo evaluar? Concepciones sobre evaluación: enfoques tradicional versus regulación continua de los aprendizajes. La autorregulación y la metacognición. Las funciones de la evaluación. Evaluación inicial o predictiva. Evaluación formativa. Evaluación sumativa. Las cuatro fases en la actividad de evaluación. Criterios e instrumentos de medición. Requisito de un buen instrumento de medición.

UNIDAD 5.- LA DISCIPLINA EN EL AULA
Disciplina escolar. Autodisciplina. Disciplina en la E.G.B.3. Causas de indisciplina: originadas en la sociedad, escuela profesor y alumno. Problemas disciplinarios comunes y graves. Actitudes del docente y del alumno.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

La realización de trabajos prácticos corresponde a las actividades que deben elaborar para desarrollar las prácticas profesionales en los establecimientos seleccionados.

N° 1.- Selección y organización de contenidos utilizando mapas y redes conceptuales, a partir de las expectativas de logro explícitas en los diseños curriculares.

Nº 2.- Exposición de temas a desarrollar

N°3.- Selección de estrategias de enseñanza: metodologías, técnicas, recursos y actividades teóricas y prácticas (de aula y de laboratorio).

N°4.-Elaboración de diferentes instrumentos de evaluación.

N° 5.- Planificación de unidades didácticas

Prácticas profesionales: A partir de la tercera semana de Abril y hasta mediados de Junio aproximadamente, el alumno debe realizar las prácticas profesionales en establecimientos que tengan nivel E.G.B.3, en el Área Ciencias Naturales.

VIII - Regimen de Aprobación

De la asistencia: Para mantener la condición de alumno promocional, deberá asistir a las clases teóricas y a las clases semanales durante el practicanato.(porcentaje total de asistencia 80 %)

De las evaluaciones: El alumno deberá rendir una evaluación integradora escrita al finalizar el cuatrimestre o durante el cuatrimestre. Si la calificación fuese menor que siete (7) tendrá derecho a una recuperación. Puede optar por realizar la evaluación en dos o tres etapas, pudiendo en ese caso, tener sólo una recuperación en sólo una de las etapas.

De las Prácticas profesionales:
a) El alumno deberá realizar prácticas docentes, consistentes en clases teóricas, prácticas (de aula y laboratorio), consultas y evaluaciones.
b) Cuando el alumno comience con el desarrollo de las mismas, debe cumplir con absoluta asistencia y puntualidad.
c) Durante el desarrollo de las clases debe poner de manifiesto un conocimiento profesional de los contenidos disciplinares.
El no cumplimiento de los puntos b) y c), llevará automáticamente a la interrupción de las prácticas profesionales.

Las prácticas serán evaluadas por los docentes de la Cátedra considerando también el juicio de valor realizado por los alumnos y el docente de los cursos donde desarrollan las prácticas profesionales. La calificación del practicanato debe ser siete (7) o mayor.

Pérdida de la promoción: El alumno pierde la promoción en caso de no cumplir con algunos de los requisitos establecidos anteriormente.
.
Nota definitiva: La nota definitiva es el promedio de: notas de las evaluaciones parciales, nota de las planificaciones áulicas y nota de las prácticas propiamente dichas. Se calificará del cero (0) al diez (10). En caso de que el promedio no fuese entero, se considerará lo siguiente:
• Si el promedio es un entero con cincuenta centésimo, vale esa calificación.
• Si el promedio es un número entero y el decimal es menor que cincuenta centésimo, vale el entero anterior.
• Si el promedio es un número entero y el decimal es mayor que cincuenta centésimo, vale el entero con los cincuenta centésimo anterior.
Y toda modificación de acuerdo a las normativas emanadas por las autoridades académicas de nuestra facultad.

IX - Bibliografía Básica

[1] * EZEQUIEL ANDER-EGG. “La Planificación Educativa”, Ed. Magisterio del Rio de la Plata, 1993.
[2] * ONTORIA, A. (1993). Mapas conceptuales. Madrid. Narcea.
[3] * SANCHEZ INIESTA, T. (1994). La Construcción del Aprendizaje en el Aula. Magisterio del Rio de la Plata.
[4] * GIORDANO, M. y otros, (1991). Enseñar y Aprender Ciencias Naturales. Ed.Troquel. Bs.As.
[5] * BLYTHE, T. (1999). La Enseñanza para la Comprensión. Guía para el docente Ed. Paidos. Bs.As
[6] * TELECHEA-CALZADO.(1993). \"Ciencias Experimentales\", Ed. A-Z.
[7] * MARIA GIORDANO Y OTROS. “Enseñar y Aprender Ciencias Naturales”, De Troquel, 1991
[8] * MERINO GRACIELA. \" Enseñar Ciencias Naturales en el Tercer Ciclo de la EGB3 “, Ed. Aique, 1998
[9] * “Un currículo Científico”.- Capítulo III.- Las fuentes del currículo- UNESCO.- Chile
[10] * TOMAS SANCHEZ INIESTA, “ La Construcción del Aprendizaje en el Aula” (Cap.II.-El Enfoque Globalizador y los Contenidos), De. Magisterio del Rio de la Plata, 1994.
[11] * FUMAGALLI. \" El desafío de Enseñar Ciencias naturales\", Ed. Troquel, 1995
[12] * WEISSMAN. “Didáctica de las Ciencias Naturales”. De. Paidos, 1993
[13] * Diseño Curricular E.G.B3 de la provincia de San Luis.

X - Bibliografia Complementaria

[1] * STENHOUSE. (1986). La investigación en el Aula. Ed. Morata. Madrid
[2] * BOGGINO, N. (1997). Cómo elaborar mapas conceptuales en la escuela. Rosario: Homo Sapiens.
[3] * TISHMAN, S. Y otros.(1998). Un Aula para pensar. Ed. Aique. Bs. As.
[4] * BALMACEDA-ECHEVERRÍA.(1996). \"Naturaleza, sociedades y espacios geográficos\". Ed A-Z,
[5] * BARDERI- et al.(1995). \"Ciencias Naturales y Tecnología I\", Ed. Santillana.
[6] * MONZÓN-GRINSCHPUN. \" Educación ambiental, Ed. A-Z, 1996

[7] * NORMA CANTONI. “Ecología”. Ed.Albatros, 1992
[8] * MERINO. \" Didáctica de las Ciencias Naturales, Ed. El Ateneo, 1987
[9] * REVISTAS “Zona Educativa”.
[10] * “Un currículo Científico”.- Capítulo III.- Las fuentes del currículo- UNESCO.- Chile
[11] * EZEQUIEL ANDER-EGG. “Interdisciplinariedad en educación”, Ed. Magisterio del Rio de la Plata, 1994.
[12] * W. HARLEN. “Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias”, De. Morata, S.L., 1994.

XI - Resumen de Objetivos

• Comprender la importancia de la planificación áulica en el marco curricular nacional, provincial e institucional.
• Comprender el especial protagonismo que deben tener las relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad, en el curriculum de Ciencias Naturales, ya que permite reconocer e interpretar los cambios del ambiente en un contexto integrado.
• Planificar el proceso de enseñanza, orientar y conducir los aprendizajes de los alumnos en situación áulica.
• Desarrollar habilidades en la comunicación, como eje del proceso de enseñanza-aprendizaje en la situación didáctica docente-alumno-conocimiento.
• Desarrollar capacidad crítica, para el análisis de sus propias prácticas docentes.

XII - Resumen del Programa

PROGRAMA SINTETICO (no más de 300 palabras):
UNIDAD 1.- EL PROYECTO CURRICULAR
Distintos niveles de especificación curricular: nacional, provincial, institucional y áulico.
Los contenidos básicos comunes de la E.G.B. y Polimodal. El diseño curricular provincial. Análisis del Área de Ciencias Naturales en la EGB .
El Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.). El proyecto curricular áulico.
UNIDAD 2.- OBJETIVOS Y CONTENIDOS
¿Qué enseñar?. ¿Cuándo enseñar?. Las expectativas de logro. Concepto amplio de contenido: conceptual, procedimental y actitudinal. El desarrollo de capacidades y la formación de competencias. Criterios para la selección, secuenciación y organización de los contenidos.
UNIDAD 3.- ESTRATEGIAS METODOLÓLICAS
¿Cómo enseñar?. Orientaciones metodológicas. Modelos más representativos. Enfoque globalizador y aprendizaje significativo. Descripción de algunas técnicas.
de enseñanza
Recursos didácticos. Actividades para los tres momentos de una clase: introducción, elaboración y síntesis. Enseñanza de conceptos, procedimientos y actitudes.
UNIDAD 4.- LA EVALUACIÓN
¿Qué, cómo y cuándo evaluar? Concepciones sobre evaluación, La autorregulación y la metacognición. Las funciones de la evaluación. Evaluación inicial, formativa y sumativa. Criterios de evaluación e instrumentos de medición.
UNIDAD 5.- LA DISCIPLINA EN EL AULA
Disciplina escolar. Autodisciplina. Disciplina en la E.G.B.3.

XIII - Imprevistos

CRÉDITO HORARIO SEMANAL: Durante el practicanato cada alumno tiene cinco (5) horas cátedras semanales frente a alumnos, en un curso (7º, 8º ó 9º)de EGB3, en los turnos: mañana, tarde o noche, durante dos meses aproximadamente, horas que son supervisadas por los docentes de la cátedra, ello implica que durante ese período,el crédito horario del curso se intensifica.